



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2005 – 2006



Iniciativas de Cooperación
Internacional para el Desarrollo

Presentación

Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo, surge en el año 1990 con la pretensión de buscar la especialización y eficacia necesarias para trabajar por el Desarrollo y los Derechos de los Pueblos de los países más desfavorecidos.

Tras varios años de experiencia, desde una motivación ética y política, ICID quiere contribuir junto a los pueblos del Tercer Mundo a:

- Defender con ellos sus **derechos económicos, sociales y culturales**, de manera que tengan acceso a condiciones de vida dignas, justas y equitativas
- Fortalecer la organización y capacidades de la **sociedad civil** para la participación directa en la definición y construcción de su desarrollo.

Con la misma motivación y con la finalidad de alentar la conciencia y la razón solidaria entre las personas y pueblos del Norte, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo incluye una decidida dimensión de **Educación al Desarrollo y Sensibilización** para:

Que nuestras sociedades, comprendiendo la dimensión de los problemas del Tercer Mundo y su co-responsabilidad para resolverlos, transformen su vida cotidiana, generen lazos de solidaridad con el Sur, y propongan a sus gobiernos perspectivas y criterios para afrontar estos problemas de manera realista y justa.

Partimos de la definición de desarrollo del Informe A/49/665 del Secretario General de NNUU de 1994:

“...El desarrollo debe consistir en un mayor bienestar humano, la erradicación del hambre, la enfermedad y la ignorancia y la creación de empleo productivo para todos. Su objetivo primero debe ser el de poner término a la pobreza y atender las necesidades prioritarias de todos de forma que puedan sustentarse productivamente en las generaciones futuras”

Aunque con anterioridad nos sentimos vinculados a otros conceptos y expresiones jurídicas reconocidas internacionalmente en 1986 (el *Desarrollo como Derecho Humano*) así como otros avances de Viena de 1993.

Por eso, nuestras líneas de acción más destacables son:

1. Defensa de los Derechos Socio- económicos y Culturales:

- Creación de condiciones para la inversión productiva en los sectores económicos básicos para el desarrollo de las economías rurales y periurbanas (actividades productivas agropecuarias y pequeño industriales) y que garanticen la seguridad alimentaria.
- Promoción de sistemas de crédito popular y préstamos de insumos para la producción que contribuyan al éxito de asociaciones de productores y microempresas.
- Búsqueda de apoyos a las asociaciones y cooperativas campesinas para fortalecer las capacidades de los productores agropecuarios y la comercialización.
- Capacitación técnica y formación profesional.

- Promoción de viviendas económicamente accesibles y socialmente dignas y de condiciones de hábitat sostenibles.
- Generación de seguridad alimentaria.

2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la sociedad civil y grupos de base popular, empezando por contribuir a profundizar y ampliar el concepto de ciudadanía y su poder:

- Apoyo al movimiento campesino y ciudadano y su organización socio-política a nivel local y nacional en los países y regiones de actuación.
- Refuerzo de las organizaciones populares, indígenas, grupos de mujeres, movimientos vecinales, agentes locales y otros actores emergentes.
- Apoyo a los procesos de participación ciudadana en la vida política, económica y social.
- Trabajo de promoción, reflexión, capacitación y concienciación entre la población más vulnerable acerca de sus derechos sociales básicos.

3. Sensibilización y educación al desarrollo:

- Educación crítica, basada en principios éticos de respeto a las culturas y a los procesos de desarrollo endógenos en el Tercer Mundo.
- Educación en valores de respeto a los derechos humanos y promoción del derecho a la paz y lucha contra la injusticia y por la seguridad alimentaria.
- Sensibilización sobre las consecuencias del actual sistema de producción, comercio mundial y consumo en el Norte y el Sur.

Las acciones puestas en marcha están basadas en los siguientes principios:

1. Defensa de los Derechos Humanos

Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo promueve el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo de todos los pueblos y de todas las personas. En este sentido, enfatiza la defensa del ejercicio ciudadano y el fortalecimiento de la democracia, favoreciendo la intervención de la población en la mejora de su calidad de vida. Se trata de luchar contra la exclusión y por la defensa de los más vulnerables, por la paz, por la necesaria dignificación de los pueblos más oprimidos y para mejorar las mínimas condiciones para el desarrollo de las personas en su vida privada y pública desde la perspectiva ética, jurídica, política y humana.

2. Desarrollo participativo y sustentable

Entendiendo por tal, el proceso constante de transformación cualitativa y cuantitativa de las estructuras sociales para lograr la plena participación de hombres y mujeres en la satisfacción de sus necesidades en el presente sin comprometer el futuro de las generaciones venideras. Una de nuestras preocupaciones es que las poblaciones mismas sean sujetos de su propio desarrollo. Por eso, tanto ICID como las contrapartes locales son sólo instrumentos para la identificar las potencialidades de esas poblaciones y contribuir al desarrollo de sus capacidades.

3. Perspectiva de género

En la medida en que las sociedades sean más participativas e igualitarias, vendrán las transformaciones. Por eso, en nuestros proyectos se busca analizar las relaciones entre

los géneros y sus vínculos con otras relaciones más amplias dentro de la sociedad para poder introducir elementos que propicien la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el reconocimiento del papel y contribución de las mujeres al desarrollo socioeconómico. En este sentido, se trata de fortalecer la capacidad de las mujeres para negociar y reestructurar sus relaciones con el sexo masculino en el hogar y en la sociedad, a través de la modificación de la base material de las desigualdades de género. Pero la base material no es suficiente. El enfoque de **empoderamiento**, incluido en nuestra visión sobre el género, tiene que ver con la autonomía de las mujeres y la reivindicación del poder, entendido como capacidad de construir colectivamente para que redunde en beneficio de la capacidad y potencialidad de las personas. Este enfoque, proveniente de los países del Tercer Mundo, pone el acento en la movilización de las mujeres y en la presión organizativa como palancas de cambio.

4. Ciudadanía y poder local

Nos inclinamos por un concepto de ciudadanía que trasciende al de igualdad democrática formal para aspirar a la plena participación, individual y colectiva, en el ejercicio de poder y en la gestión de todos los procesos y relaciones sociales y económicas. El objetivo de la plena ciudadanía ha de expresarse, por tanto, en términos de derechos civiles, económicos y políticos y a ampliar el espacio de esos derechos. El **poder local** que se promueve en nuestros programas se fundamenta en el fortalecimiento de las organizaciones de base, para que sean protagonistas de su desarrollo, autogestión económica, derecho a la identidad y la autonomía organizativa. De igual forma, se apoya la capacitación para crear espacios de decisión a nivel local que permitan dar respuesta a sus necesidades y propuestas. Así, se pretende que consoliden una estructura de poder local con trascendencia regional y nacional que sitúe en términos más justos la interrelación de la sociedad civil con el Estado.

Proyectos de desarrollo en países del Sur

1. Marco de referencia

1.1. Objetivos:

- Contribuir a que los pueblos del Tercer Mundo superen, de la manera más definitiva posible, la injusticia, la pobreza, la desigualdad, la limitación o falta de posibilidades y de libertad.
- Fortalecer los procesos de desarrollo "desde abajo y desde dentro" con la participación directa de colectivos, movimientos organizados y grupos de base popular, que resulten agentes nuevos y alternativos a los dominantes.

1.2. Líneas de Acción:

- Proyectos, programas y acciones de desarrollo
- Coparticipación como iguales con pares y contrapartes
- Búsqueda, preparación y adecuación de todo tipo de recursos
- Búsqueda de tecnologías apropiadas y apropiables
- Estudio de la realidad histórico-estructural de los pueblos del Tercer Mundo.
- Estudio y análisis de las políticas de desarrollo tanto fuera como dentro de España y Europa
- Acciones de presión política para incidir sobre los centros de poder de cara a la consecución de los intereses de los pueblos del Tercer Mundo.
- Fomento de redes de conciencia y compromiso solidario con el Tercer Mundo.
- Debates, cursos, educación al desarrollo y participación en plataformas y grupos de trabajo en el ámbito de nuestra actuación.

1.3. Recursos

Nuestra organización no es una fuente de financiación (no es una agencia de ayuda) para llevar a cabo las acciones de cooperación. Las fuentes de cofinanciación externas de programas y proyectos son múltiples: cuotas de asociados, privadas y públicas, locales, nacionales o internacionales.

1.4. Países y Regiones prioritarias

- América Latina:
- Centroamérica y Caribe, especialmente Guatemala, El Salvador, Nicaragua, México, Cuba y Rep. Dominicana.
- América del Sur: prioritariamente Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Brasil.
- Africa: Africa Austral (Zimbabue, Namibia, Angola, Mozambique y Sudáfrica...) y parte de Africa Occidental, incluyendo especialmente a
- Senegal, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial y Cabo Verde.
- Magreb y Sáhara
- Oriente: Palestina

1.5. Sectores y poblaciones prioritario/as

- Desarrollo rural Integrado y fortalecimiento de economías campesinas; erradicación de dependencias y pobreza periurbana; generación de empleo.
- Fortalecimiento organizativo de grupos de base y movimientos sociales (mujeres, indígenas, trabajadores del campo...).
- Trabajo productivo y organizativo con población refugiada y desplazada.

- Formación y capacitación técnica y profesional.
- Fortalecimiento de la democracia y el poder local a través de la educación, organización y participación ciudadana.
- Infraestructura, Hábitat, Agua, Asentamientos Humanos
- Derechos Humanos y en especial los DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales), Derechos al Desarrollo y Derecho de los pueblos.

1.6. Criterios generales de actuación

Junto a las condiciones particulares de cada proyecto, consideramos esencial analizar y tener en cuenta siempre:

el sector y el país;

- el conjunto de necesidades, expectativas y alternativas que lo originan y dan sentido;
- la política global y socioeconómica que inspira los correspondientes planes de desarrollo regional donde se inscriben los proyectos;
- el grupo, par o contraparte que ejecuta la acción y su concepción sobre su papel, sus recursos, condiciones y nivel de desarrollo;
- su "ubicación" real en la región y entorno, su pertenencia a redes locales, nacionales o internacionales; la sostenibilidad y viabilidad de sus propuestas;
- la población - destino de proyecto y su relación con el tejido social circundante;
- la perspectiva de género incorporada a la acción de desarrollo;
- el proceso que llevó a la formulación del proyecto (quién, por qué..), naturaleza política e implicaciones de las posibles agencias de financiación y otras instancias intermedias que puedan involucrarse en el proyecto.

2. Plan de Acción

En el trabajo operativo pueden diferenciarse tres niveles de actuación:

2.1. Primer nivel: Estudio de proyectos

- Estudio de la Documentación enviada por las entidades identificadoras y/o ejecutoras directas de los proyectos (nuestros pares) en el Tercer Mundo.
- Identificación de proyectos en el terreno a partir de viajes a las zonas por parte de miembros del departamento o equipo técnico, o colaboradores de ICID trabajen en el lugar.
- Medición y cálculo ajustado de los elementos del proyecto y reelaboración de las magnitudes y su expresión a partir de formularios o normativas demandadas por las diferentes agencias donantes.
- Reformulaciones y adaptación a las condiciones de cada posible agencia o instancia cofinanciadora.
- Comunicación continua con pares o contrapartes.

2.2. Segundo nivel: Ejecución/Seguimiento y Evaluación de proyectos

Entre los proyectos realizados destacamos algunos de los más significativos, por regiones y países; todos ellos han estado "vivos" en 2005 aunque algunos han concluido antes de finalizar el año.

ORIENTE PRÓXIMO

PAÍS: Palestina

TÍTULO: "Servicio de guardería para el Centro de Mujeres de Kharas".

SECTOR: Agrícola/Capacitación/Equidad de Género

AGENCIA: Ayto. San Sebastián de los Reyes 2004

Coste: 17.538 Euros

Síntesis: El proyecto tiene como fin, una vez más, mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales y de sus familias en Cisjordania. Para ello, se establecerá un servicio de guardería en la zona de Hebrón. Esta iniciativa, así como el proyecto citado más arriba, se enmarca en un programa más amplio a través del cual, y con apoyos de organizaciones y agencias de diferentes países europeos, la contraparte está desarrollando toda una red de Centros de Mujeres rurales tanto en Gaza como en Cisjordania que se están convirtiendo en una de las más importantes estructuras sociales en las áreas rurales palestinas. Dichos centros se organizan a través de asociaciones de base de mujeres. Con ellos, se ofrece a las mujeres palestinas la oportunidad de organizarse y de llevar a cabo iniciativas de formación y capacitación además de la puesta en marcha de actividades generadoras de empleo. De esta forma, contribuyen a mejorar la posición económica y social de las mujeres rurales palestinas en las zonas más afectadas por el estado de sitio y los cierres impuestos por el ejército israelí al tiempo que fomentan el asociacionismo. Para conseguirlo, pretenden incrementar el acceso de las mujeres a los recursos a través de diferentes formas de generación de ingresos, contribuir a la seguridad alimentaria en las áreas beneficiarias y aliviar la carga de trabajo doméstico. El proyecto responde a una necesidad muy urgente. No existe ninguna en el pueblo de Kharas ni en los alrededores, por lo que las mujeres con niños pequeños encuentran serias dificultades para asistir a sus puestos de trabajo y realizar sus actividades diarias fuera del hogar.

AMERICA LATINA

PAÍS: Perú

TÍTULO: "Empoderamiento de la mujer azucarera para el desarrollo local".

SECTOR: Capacitación/Equidad de Género

AGENCIA: Instituto de la Mujer 2004

Coste: 17.538 Euros

Síntesis: El proyecto aborda el problema de la débil participación de las mujeres del sector azucarero peruano en las estructuras de poder y en la toma de decisiones. Las causas de esta debilidad se encuentran en la falta de acceso a los puestos de toma de decisiones en los terrenos laboral, político y de participación social. Esta falta de acceso está relacionada con capacitación insuficiente, baja autoestima y limitados recursos económicos. Todo ello, agravado por males sociales como gestiones poco democráticas o la corrupción, que obstaculizan el desarrollo local. Así, las mujeres se sienten tensionadas ante la responsabilidad de ocupar cargos directivos. A ello se le suma el sentimiento de culpa por abandonar a su familia y la desventaja y dependencia derivada

de la falta de recursos. Las actividades que forman el proyecto están dirigidas, por tanto, a promover la participación política, social y económica de las mujeres en igualdad de oportunidades y garantizar su presencia en las estructuras de poder y en la toma de decisiones en el desarrollo local. Específicamente se trata de afirmar el rol de la mujer en la gestión empresarial y pública desarrollando sus iniciativas locales como empresarias, alcaldesas, regidoras y líderes sociales, con el objetivo de que puedan elaborar iniciativas legislativas y propuestas técnicas de largo plazo, para mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al establecimiento del gobierno local desde un enfoque de desarrollo humano con perspectiva de género.

PAÍS: Uruguay
TÍTULO: "Programa de capacitación y sensibilización en violencia doméstica".
SECTOR: Capacitación/Equidad de Género
AGENCIA: Instituto de la Mujer 2004
Coste: 33.984 Euros

Síntesis: El proyecto está dirigido a capacitar y sensibilizar sobre la normativa jurídica vigente relativa a la violencia doméstica desde una perspectiva de género, para promover su integración activa y visible en los procedimientos, actuaciones, interpretaciones y prácticas de las organizaciones de mujeres y los/as operadores/as involucrados/as, contribuyendo a que la sociedad identifique este fenómeno como una violación de los derechos humanos. Para ello, el proyecto contempla la elaboración de un programa de capacitación en la materia además de la formación de un equipo de docentes con criterios comunes en la temática, que lo implementen. Así, se capacitará a integrantes de organizaciones y grupos de mujeres y a operadores/as de los sistemas involucrados en el abordaje de la violencia doméstica, los derechos de las mujeres, la legislación nacional sobre la misma y los mecanismos previstos para ejercerlos. De esta forma, se creará un debate ente las/los operadores jurídicos que permita la incorporación de una perspectiva de género en el abordaje de la violencia doméstica, con el propósito de revisar los conceptos sociojurídicos tradicionales, analizar los instrumentos concernidos y enriquecer sus enfoques y prácticas. Por tanto, se empoderará a las mujeres y sus organizaciones con las herramientas jurídicas que les permitan ejercer sus derechos en materia de violencia doméstica y sensibilizar a la población en general, mediante la difusión de los principales aspectos de la reciente normativa legal.

PAÍS: Ecuador
TÍTULO: "Educación, organización y acción ciudadana de las mujeres de Chimborazo por sus derechos". (Fases I y II)
SECTOR: Capacitación/Equidad de Género
AGENCIA: Instituto de la Mujer 2005 y 2006
Coste: 33.000 Euros y 29.000 Euros

Síntesis: El proyecto se propone incrementar la influencia de las mujeres en la gestión pública, para erradicar la violencia y mejorar las actividades y emprendimientos económicos de las mujeres. Esta incidencia –a través de la acción ciudadana- debe lograr la inclusión del enfoque de género y tomar la forma de políticas y programas orientados a disminuir las inequidades de género.

El proyecto trabaja en dos aspectos: violencia y economía/producción, con una estrategia que combina formación, difusión, sensibilización, cabildeo.

El punto de partida es un esfuerzo de concienciación entre las mujeres del problema de la violencia y las inequidades como un hecho social, no individual, que debe ser enfrentado en forma integral. Al constatar que el desconocimiento de los derechos es el primer factor que incide en la situación de violencia generalizada, el proyecto pone en funcionamiento una escuela de lideresas en derechos. Las mujeres formadas replicarán en forma masiva estos conocimientos. Además, con el apoyo de una investigación sobre la violencia intrafamiliar y de género y la línea de base, se diseñará en forma participativa –con hombres y mujeres- un Plan No Más Violencia (PNMV).

En el sector urbano, con jóvenes y maestros de los colegios, se desarrollará una campaña educativa hacia el resto de la población y se logrará que el Plan sea declarado de prioridad a nivel provincial, con la concurrencia de las instituciones públicas y privadas.

En el tema de la economía y la producción, se propone la conformación de una mesa de trabajo que defina políticas, programas y proyectos para apoyar en forma integral las actividades y emprendimientos de las mujeres.

PAÍS: Colombia

TÍTULO: "Fortalecimiento del trabajo de construcción de la Red de Mujeres del Área Metropolitana de Bucaramanga, como estrategia de empoderamiento de género" (Fases I y II)

SECTOR: Capacitación/Equidad de Género

AGENCIA: Instituto de la Mujer 2005 y 2006

Coste: 25.000 Euros y 42.000 Euros

Síntesis: El proyecto consiste en emplear una estrategia de articulación de las mujeres utilizando para ello los espacios de formación en equidad de género, educación para la ciudadanía y los derechos humanos, formación para el acceso de las mujeres a las oportunidades estatales y la participación en espacios de decisión. Se trata de promover la constitución y consolidación de una red de mujeres a partir de la construcción de una agenda común, que permita la visibilización de las demandas de las mujeres en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Comprende tres fases: la primera consiste en construir una línea de base; identificar las oportunidades de incidencia en la formulación y ejecución de políticas públicas en los municipios, así como en los programas dirigidos a las mujeres desde la oferta institucional y de cooperación internacional. La segunda fase comprende la construcción y definición de una agenda común que potencie la acción y la incidencia política feminista en sus organizaciones y en la esfera pública. Comprende estrategias formativas, de organización y de movilización política. La tercera fase corresponde a la consolidación del trabajo de la red mediante la visibilización de sus demandas y propuestas. El proyecto se articula al esfuerzo por la superación de las múltiples violencias y busca el incremento de las capacidades de las mujeres y su reconocimiento como actoras claves en los procesos de construcción de la paz con equidad de género.

PAÍS: Colombia
TÍTULO: "A favor de una ley integral de violencia contra la mujer en Colombia"
(Fases I y II)
SECTOR: Derechos de las Mujeres/Violencia de Género
AGENCIA: Instituto de la Mujer 2005 y 2006
Coste: 29.700 Euros y 28.000 Euros

Síntesis: Este proyecto busca incidir en que el Estado colombiano adopte una normativa integral frente a la violencia contra las mujeres que permita reducir su magnitud, sancione a los culpables, disminuya los niveles de impunidad, preste atención adecuada a las víctimas y propicie espacios de transformación cultural frente a esta problemática. La elaboración del proyecto de ley surgirá de la confluencia de experiencias de diferentes actores nacionales e internacionales vinculados en la temática y del análisis normativo, teórico y jurídico viables para el Estado colombiano, así como de un proceso consensuado entre los actores y tomadores/as de decisión. De esta forma, contar con una normativa adecuada en la temática de violencia, permitiría enfrentar una de las manifestaciones más graves a los derechos humanos de las mujeres, que se revierte en mayores niveles de empoderamiento y en una sociedad sensibilizada y con posiciones activas para enfrentarla.

País: Colombia
TÍTULO: "Estrategia integral para la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres víctimas del conflicto armado en el Departamento del Valle del Cauca"
SECTOR: Mujer y Desarrollo
AGENCIA: AECI 2006
Coste: 80.000 Euros

Síntesis: El proyecto pretende contribuir a la promoción y la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres afectadas por el conflicto armado en Colombia. Está dirigido a 120 mujeres que han sido víctimas del conflicto armado y que hoy en día se encuentran asentadas en los municipios de Buenaventura, Tuluá, Cali y Jamundí, en el departamento del Valle del Cauca. Consiste en implementar una estrategia integral de defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres víctimas del conflicto armado interno en el departamento del Valle del Cauca. Para ello, las mujeres víctimas del conflicto armado en el Valle del Cauca cualificarán sus conocimientos y capacidades de exigibilidad de derechos, y fortalecerán la autoestima, estabilidad emocional y oportunidades de acceso a la justicia. Además, se interpondrán acciones judiciales a nivel nacional para el litigio en casos de mujeres víctimas de violación de Derechos Humanos y se conocerá y difundirá a nivel nacional e internacional la situación de las mujeres afectadas por el conflicto armado del departamento del Valle del Cauca.

AFRICA-MAGREB

País: Túnez

TITULO: “Apoyo al empoderamiento económico y a la ciudadanía de las Mujeres de tres barrios de la ciudad de Túnez”

SECTOR: Capacitación/Equidad de Género

AGENCIA: AECI 2006

Coste: 80.000 Euros

Síntesis: Con este proyecto se pretende fortalecer el movimiento asociativo de mujeres en Túnez, así como defender sus derechos económicos y sociales, mediante el apoyo al Centro Tanassof y a los servicios que desde ahí se prestan. Este centro abarca fundamentalmente la población de mujeres de los barrios de la Ariana, Ben Arous y la Manouba, de Túnez capital, pero su influencia es nacional. Se pretende de un modo más general fomentar la ciudadanía y el empoderamiento de las mujeres tunecinas y contribuir así a la consolidación de sus derechos. El proyecto prevé actuar desde las siguientes líneas de intervención:

- 1) Refuerzo del servicio de atención, ayuda y orientación psicológica y jurídica a disposición de las mujeres en el centro Tanassof con el fin de contribuir a que éstas puedan hacer valer sus derechos y disfrutar de su ciudadanía.
- 2) Consolidación de la unidad de apoyo al empoderamiento económico de las mujeres y de defensa de sus derechos laborales.
- 3) Puesta en marcha de un servicio de prevención, escucha y acompañamiento de mujeres víctimas de violencia, sobre todo la sufrida en el ámbito laboral.
- 4) Promoción y refuerzo del trabajo en red con otras instituciones a favor de las mujeres.

Proyectos y acciones de sensibilización y educación al desarrollo

1. Marco de referencia

1.1. Objetivos:

Contribuir al ejercicio y construcción de una ciudadanía organizada, consciente y crítica, que aporte alternativas solidarias al desarrollo del Tercer Mundo y a las actuales formas de cooperación internacional.

1.2. Líneas de acción:

- Estudio y ejecución de proyectos y acciones de sensibilización, educación al desarrollo y comercio justo
- Estudio y análisis de la realidad del Tercer Mundo, de la cooperación internacional y del tejido asociativo en nuestra sociedad
- Potenciar el tejido asociativo y la participación ciudadana en favor de los pueblos del Tercer Mundo
- Coparticipación y colaboración en actividades de otras entidades, asociaciones y ONGs
- Análisis y seguimiento del Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008
- Participación en redes y plataformas de solidaridad y coordinación

1.3 Recursos

Departamento de Cooperación y Educación al Desarrollo, personal voluntario, fondo documental y editorial.

1.4. Sectores y poblaciones prioritarias:

Nuestro sector de población prioritario es la ciudadanía en general y más en particular, estudiantes, profesorado, jóvenes, voluntariado, animador@s socioculturales y personas o grupos vinculados a asociaciones y redes de solidaridad, por su proyección de futuro y potencial multiplicador.

1.5. Criterios generales de actuación

Nuestra estrategia educativa no es “la campaña” de sensibilización dirigida a la opinión pública en general. Se trata de abrir espacios y conformar grupos de ciudadanos y ciudadanas interesad@s en profundizar en el análisis de la realidad, las relaciones Norte Sur, el conocimiento del Tercer Mundo y la cooperación internacional para actuar dentro de sus ámbitos de influencia con los recursos de que dispongan.

De ahí que la metodología que proponemos tenga siempre a las personas y al grupo como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y acción.

2. Plan de Acción

2.1 Identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos

TITULO: “*Jornadas Internacionales: Tejiendo redes para la gobernabilidad y el desarrollo local*”

SECTOR: Sensibilización

AGENCIA: Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI. 2005

Coste: 54.970 Euros

Síntesis:

El proyecto consiste en la organización y celebración de cuatro jornadas internacionales tituladas “*Tejiendo Redes para la Gobernabilidad y el Desarrollo Local*”, cuyo objetivo es promover la participación de los agentes de cooperación descentralizada en los procesos de desarrollo impulsados por la cooperación bilateral y multilateral. Para ello, los cuatro encuentros proponen la presentación de las características, la metodología y las experiencias que se están desarrollando en el Programa de Gobernabilidad y Desarrollo Local (GOLD) que está desarrollando el PNUD en tres áreas geográficas prioritarias para la cooperación española como son: el Magreb, América Latina y África. De esta forma se intercambiarán las visiones de la cooperación entre los agentes de desarrollo del Sur, los agentes del Norte y la cooperación bilateral y multilateral. Las jornadas se realizarán en la Comunidades Autónomas de Madrid, Castilla la Mancha, Castilla y León y Aragón.

TITULO: “*Distinto, diferente: nuevas metodologías para la educación intercultural*”. (Fases I y II)

SECTOR: Sensibilización

AGENCIA: Comunidad Autónoma de Madrid 2004 y 2005

Coste: 18.050 Euros y 18.500 Euros

Síntesis: Este proyecto pretende fomentar el uso del teatro como metodología de trabajo para la sensibilización y la educación en valores. Para ello, se formará a un grupo de animadores y animadoras preparados para realizar intervenciones en los centros escolares y otros espacios. Dicho grupo tendrá la oportunidad de capacitarse sobre las técnicas relacionadas con el teatro social y educativo apropiadas para el trabajo con jóvenes sobre educación intercultural. En una segunda fase se pondrán en práctica las herramientas elaboradas en la anterior mediante intervenciones en diferentes centros educativos. Finalmente se realizará una evaluación del proceso mediante un encuentro final en el que participarán todos los actores implicados.

PAÍS: España – Cabo Verde

TITULO: “*Turismo sostenible: una ruta hacia el desarrollo*”.

SECTOR: Sensibilización/Desarrollo local

AGENCIA: Comunidad Autónoma de Madrid 2003

Coste: 33.265 Euros

Síntesis: El proyecto consiste básicamente en promover y profundizar el concepto de

turismo sostenible y las prácticas a él asociadas ente profesionales del sector turístico, agentes de desarrollo local, grupos ecologistas, cooperativas de consumidores y de comercio justo y otros grupos afines. Para ello se programará un seminario de expertos en el tema que motive y estimule la creación de un grupo de trabajo compuesto por los propios invitados y participantes. El grupo identificado participará en una experiencia piloto que servirá de base práctica de modelo o ejemplo sobre el que reflexionar y avanzar en la práctica. Esta experiencia girará entorno a un viaje a Cabo Verde en el que también tendrá lugar una serie de talleres de trabajo con profesionales del turismo, la hostelería y agentes de desarrollo local. A su regreso, el grupo trazará un "paquete turístico" comercial de calidad que sea económicamente justo, medioambientalmente sostenible, socialmente responsable y respetuoso con la cultura local. En definitiva, demostrar la viabilidad del turismo sostenible en los países de salida y destino, de modo que satisfaga las expectativas del turista a la vez que promueve el desarrollo de la comunidad receptora.